



PÁG.07 CÁCERES ARCE

Cámara de Comercio de Arequipa prevé más de 200 nuevas empresas proveedoras por proyectos mineros

▶ También señalan que se impulsarán inversiones en infraestructura portuaria, aérea y energía.



AVES DE CRIANZA CON UNA LARGA TRADICIÓN  PÁG.09

Intervención policial en Mollendo por tenencia ilegal de "cholloncos"

▶ Según ley 30407 está prohibida su tenencia y/o posesión.



Prensa regional

N° 5313 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

PRENSAREGIONAL.P

RAMÍREZ MIMBELA:

PÁG.05

Southern Perú busca adelantar negociaciones con sindicatos

▶ "Es urgente llegar a un entendimiento porque la situación económica nos plantea retos…", refirió.

JUEZ RESUELVE NO ARCHIVAR PROCESO Y DICTÓ AUTO DE ENJUICIAMIENTO A GOBERNADORA

PÁG.13

Gilia Gutiérrez a juicio por falsa declaración

▶ *En la audiencia preliminar, el fiscal Roberto Giraldo Cadillo presentó los argumentos ante el juez, mientras Gutiérrez Ayala no asistió.*

▶ *Siccha Pérez, abogado de la gobernadora y de Martín Vizcarra, intentó imponerse con una extensa defensa, pero fracasó en su intento.*

BUENA COBERTURA EN LA PRIMERA JORNADA REGIONAL

Moquegua lidera el Barrido Nacional Contra el Sarampión

PÁG.03

▶ La meta es cumplir con los objetivos en 3 semanas



PADRES Y ALUMNOS SALIERON A LAS CALLES PÁG.06

Exigen al GORE Moquegua cumpla compromiso con la educación

▶ En Los Ángeles prometieron construcción de un colegio.





Jamocho candidato

El ex dos veces gobernador de Moquegua, Jaime Rodríguez Villanueva, ha sido visto en campaña en el Valle de Tambo, coincidiendo con la llegada del nacionalista Antauro Humala. Ya no será novedad verlo en todas partes, pero aún no sabemos si postulará para senador o diputado, y si le va mal, es probable que intente una vez más el gobierno regional de Moquegua. No olvidemos que en las últimas elecciones regionales ganó en primera vuelta, pero no le alcanzó y terminó perdiendo en la segunda frente a la actual gobernadora Gilia Gutiérrez.

Ojo, una cosa es postular para ser un representante nacional y otra para gobernador. En la primera opción solo habría oportunidad de generar trabajo para unas cuantas personas, pero en la segunda, la oportunidad laboral es mucho mayor. Lo cierto es que no solo el popular "Jamocho" se encuentra en ese plan; hay otros que ya están moviéndose para ganarse un cargo por elección popular... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Antauro Humala en Mollendo con Jamocho Rodríguez. |

Pincelada trinquetera

En Quinistaquillas, el municipio parece más cerrado que funcionando; solo una obra se ejecuta, tres están paralizadas y cinco abandonadas. Con razón, las personas viven de sus actividades agrícolas y no hay quién dinamice la economía del pueblo...


| Señor de Locumba. |

La Copa Perú, etapa departamental, se puso interesante. San Antonio de Moquegua ya clasificó, y el próximo fin de semana, Los Pumas e Hijos del Altiplano en Ilo definirán quién se adjudicará la clasificación como segundo representante de la región...

Cuidado, se han presentado sucesos delictivos el último fin de semana. Los protagonistas son ciudadanos extranjeros, sería bueno que Migraciones certifique si tienen sus documentos en regla; de lo contrario, que los lleven a la frontera...

Después de la festividad del Señor de Locumba, ahora se viene el Día de Santa Fortunata, que llegó a Moquegua a fines del siglo XVIII. La sociedad protectora de animales ha pedido que no se revienten cohetes... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

¿Cuánta agua consumimos al mes?

El pasado primero de agosto, había 157 millones de metros cúbicos (MMC) de agua en la presa Pasto Grande, y al finalizar el mes quedamos con 151. Esto significa que estamos consumiendo unos 6 millones de MMC entre la agricultura y la población. Para la anécdota, hasta el día de hoy la gran mayoría de cultivos en la cuenca de Moquegua se riegan bajo el sistema de inundación, lo que representa un tremendo desperdicio de agua.

En cuanto al consumo de la población, desde el 13 de septiembre se está restringiendo la dotación de agua para evitar más desperdicios y prevenir el colapso de las pozas del PTAR Omo. Tenemos solo una represa desde los años 80 del siglo pasado; no se ha construido ninguna más, aparte de los anuncios de quienes saben "meter cuento".

Aun así, Pasto Grande es la única despensa hídrica que nos "sostiene", y hasta el día de hoy no se ha podido construir una alternativa. ¿Estamos bien o estamos mal? Estamos mal... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Foto referencial. |

El "diablo" de Abraham

Este 16 de septiembre, don Abraham Cárdenas Romero, ex alcalde de Moquegua, cumplió un año más de vida. También fue autoridad edil cuando San Antonio era un centro poblado y luego distrito.

Al gordito bonachón lo conocimos cuando era joven y trabajaba en el proyecto Pasto Grande; siempre fue cordial y buena gente. Prometía ser dirigente y luego autoridad, y lo logró. Cuando dejó la alcaldía de Mariscal Nieto, dejó proyectos en ejecución que aún se están desarrollando, en beneficio de la ciudadanía.

Un saludo para él, quien nació en Huánuco y vino a vivir a Moquegua cuando tenía un tío que prestaba servicio en la milicia. Fue estudiante del colegio Felipe Candiotti y Luis E. Pinto Sotomayor. Se fue y prometió regresar a esta ciudad, como él dice, para enterrar sus huesos en esta linda tierra. Más que como una ex autoridad, lo saludamos como un amigo y otro querendón de Moquegua... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Abraham Cárdenas Romero. |

Pincelada trinquetera


| Protesta del colegio Los Ángeles. |

Militantes del Movimiento por la Unidad de los Pueblos ofrecen en el mercado central de Moquegua una gaseosa y galletas a cambio de una firma y huella, con el fin de lograr su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones...

Este lunes, mientras la gobernadora Gilia Gutiérrez entregaba computadoras en la provincia General Sánchez Cerro, en Moquegua la comunidad educativa del Colegio Los Ángeles realizó un plantón en la sede institucional, exigiendo el cumplimiento de la promesa de mejoramiento de la institución...

En días de intenso calor, muchos salen a las calles con sombrilla. Fuentes médicas recomiendan protegerse del sol, especialmente entre las 9:00 y las 16:00 horas, usando lentes de protección UV...

A propósito del clima, en la sierra se hacen oraciones pidiendo lluvias, mientras en la selva los incendios continúan y aún se cree que quemando pastizales se llama a la lluvia... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Direccionamiento en Torata

"Extraña araña" que, en Torata, una empresa recién constituida ya reciba servicios casi de inmediato, haciéndose de jugosas ganancias. Más extraño aun cuando, en menos de un año, se acerca al centenar de servicios, "disparando como Django" una facturación por más de un millón de soles.

La semana pasada se denunció periodísticamente que había empresas con "suerte increíble", pero al investigar más, resulta que hay muchas más que parecen haber nacido con estrella, al parecer, por "obra y gracia" de la gestión del alcalde Elvis Córdova, quien ya estaría en campaña buscando el gobierno regional, mientras en su pueblo piden su revocatoria.



Volviendo a la empresa que factura grandes montos, todo parece indicar un claro direccionamiento; mientras tanto, otros pequeños empresarios torateños "no logran nada" porque simplemente no apoyaron en tiempos de campaña electoral... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Moquegua lidera el Barrido Nacional Contra el Sarampión en su primer día

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el primer día de la campaña nacional de vacunación contra el sarampión, la región Moquegua ha alcanzado el primer lugar a nivel nacional, superando las metas establecidas. Se esperaba lograr un 5% de cobertura, pero la región superó este porcentaje con el apoyo general de la población.

El Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud,


| Juan Luis Herrera Chejo. |

informó que el objetivo es cumplir con la meta en tres semanas, aunque existe el riesgo de agotamiento del personal. "El primer día se aplicaron 1,482 dosis, representando un 11% de la meta. Agradezco al personal por su esfuerzo. Es un buen inicio y esperamos mantener este ritmo para alcanzar la meta en 10 días sin sobrecargar a los trabajadores", señaló.

En los establecimientos de salud de Moquegua, el centro de salud La Bodeguilla ya completó la vacunación del primer día, mientras que el centro de salud El Siglo alcanzó un 56%.

> **La meta es cumplir con los objetivos en 3 semanas, ya que podría haber agotamiento en el personal. Los domingos se intensificará el barrido y las visitas casa por casa.**

Otros sectores también muestran avances significativos.



Herrera calificó los primeros resultados como muy positivos, lo que demuestra que el esfuerzo está dando frutos. La campaña continuará con barridos los domingos y brigadas visitarán casas y colegios, con el apoyo del sector educativo. Es crucial que los padres firmen el consentimiento para que la vacunación sea efectiva.

Esposa e hijo de dirigente pesquero amenazados con arma al regresar de misa



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En horas de la noche del domingo, dos delincuentes armados y a bordo de una motocicleta interceptaron a la esposa y al hijo del conocido exdirigente del sector pesca artesanal, Otto Cordero.

Según informó, la esposa y su hijo, quien tiene una discapacidad, fueron sorprendidos por los individuos cuando se retiraban de la parroquia Santísima Trinidad en la Pampa Inalámbrica. Los delincuentes los encañonaron mientras buscaban entre sus pertenencias.

"Ella no había llevado su celular y tampoco tenía dinero. Mi esposa gritó: 'Deja a mi hijo, es especial'. Al no encontrar nada, se retiraron, pero en la esquina había otro grupo de personas y creo que a ellos los despojaron de sus celulares. Tras los gritos de auxilio, los facinerosos huyeron", expresó.

Cordero lamenta que estos hechos ocurran debido a la falta de seguridad, mencionando que hay mucha desprotección, que los policías no realizan rondas en la Pampa Inalámbrica y que las autoridades no hacen nada al respecto.

El exdirigente también exhortó al jefe de la División Policial de Ilo y al subprefecto provincial a comunicar a las autoridades en Lima que Ilo está desprotegido y exigir un mayor número de policías.

> **Estos hechos ocurren debido a la falta de seguridad; hay mucha desprotección en Ilo, y los policías no realizan rondas en la Pampa Inalámbrica.**

Lanzan convocatoria para jefe de Seguridad Ciudadana en la MPMN

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Abog. Juan Luis Morón Pinto, subgerente de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN), informó sobre la convocatoria abierta para el puesto de jefe de Seguridad Ciudadana.

Morón destacó que la convocatoria ha tenido una buena acogida, con varios postulantes que cumplen los requisitos presentando sus currículums, los cuales están siendo evaluados. Posteriormente, se llevará a cabo la entrevista personal para seleccionar al candidato idóneo.

Entre los requisitos para el puesto se exige contar con un título profesional universitario, con especialización, estar colegiado y habilitado, y tener capacitación específica en el área de seguridad ciudadana. Además, los postulantes deben tener experiencia en la gestión de sistemas administrativos relacionados con el área, al menos un año de experiencia en gestión municipal y cuatro años de experiencia general.

> **Hasta el momento, se han presentado ocho candidatos.**

"Varias personas no cumplen con el requisito de tener un año de experiencia mínima en gestión municipal. Quienes estén interesados deben tomar este punto en consideración. Hasta el momento, se han presentado ocho candidatos", señaló Morón.



| Luis Morón subgerente de personal MPMN. |

INPE frustra el ingreso de chip al penal de Samegua



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el Establecimiento Penitenciario de Samegua, ubicado en la ciudad de Moquegua, el personal de seguridad detuvo a un ciudadano que intentaba ingresar un chip de celular de manera ilegal.

El individuo, Mariano Copa Humire, fue sorprendido mientras intentaba introducir el componente electrónico en sus pertenencias. Durante su revisión corporal, se descubrió que el objeto prohibido estaba oculto en un porta tarjetas color negro, escondido dentro de uno de sus bolsillos.

El sujeto intentaba entregar el pequeño componente a su hermano, quien se encuentra cumpliendo condena en el pabellón A, ambiente 2.

Copa Humire se encontraba en el penal para visitar a su hermano, Ángel Copa Humire, quien está recluido en el pabellón A, ambiente 2.

Tras la intervención, se siguieron los protocolos de seguridad penitenciaria y se notificó al Ministerio Público y a la Policía Nacional del Perú para las diligencias correspondientes.

Detenido por robar celular a menor con "cogoteo"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un sujeto fue arrestado por la Policía Nacional del Perú (PNP) tras cometer un robo agravado cerca del complejo deportivo Gato Cuellar en Moquegua. La víctima, un menor de 17 años identificado como L.A.C., estaba sentado en una banca cuando fue sorprendido por el imputado, Helbert López Ruffrán, de 37 años.

De acuerdo con el reporte, López, aparentemente en estado de ebriedad, se acercó al menor y lo tomó del cuello utilizando la modalidad del "cogoteo" para robarle un teléfono celular marca Realme 6 Pro, color negro, valorado en 600 soles.



Denunciado presenta antecedentes policiales por delitos contra el patrimonio, incluyendo robo y hurto.

El menor logró alertar a las autoridades, y la intervención rápida de la unidad 105 UNEME permitió la detención en flagrante delito del individuo.

Las diligencias preliminares incluyen la revisión médica del agraviado y del imputado, así como pruebas de dosaje etílico y toxicológicas.

Vigilante baleado al desalojar pelea en local nocturno

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un vigilante de un local nocturno fue herido de bala por sujetos que fueron desalojados tras protagonizar una gresca. Una llamada telefónica alertó a la Policía Nacional sobre el ingreso de un varón herido al área de emergencia del Hospital del Ministerio de Salud (MINSA) en la Pampa Inalámbrica.

Al llegar al nosocomio, los agentes entrevistaron a Jhosep Christian Cahuana Portilla (29), quien informó que trabaja como vigilante en el discobar "Dojama Vip", ubicado en la Urb. Liberación, Mz. 20 Lote 12.

Según su relato, a las 05:00 horas se produjo una pelea entre varios individuos, por lo que procedió a desalojarlos. Los sujetos, molestos, golpearon las puertas del local y llamaron a más personas. Fue en ese momento que Cahuana Portilla recibió un disparo, tras lo cual los agresores huyeron en vehículos en dirección desconocida.

Los sujetos, molestos, golpearon las puertas del local y llamaron a más personas.

El herido fue trasladado al hospital de Ilo, donde el médico de turno diagnosticó una herida de bala en el hombro derecho, fractura del húmero derecho y del tercer arco costal derecho. Debido a su condición, fue derivado al hospital de EsSalud para someterse a cirugías.



| Referencial. |

Pr Prensa regional

LA PRENSA REGIONAL®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

PRENSA
Ricardo Alarcón Miranda
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños
Julio Farfán Valverde

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Freddy Zeballos Núñez
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe

Southern Perú busca adelantar negociaciones colectivas con sindicatos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La empresa Southern Perú está en diálogo con los sindicatos de trabajadores para adelantar las negociaciones colectivas, con el fin de abordar desafíos económicos y proporcionar alivio a los empleados.

El Dr. Manuel Ramírez Mimbela, director de Recursos Humanos de la minera, destacó que algunos sindicatos tienen convenios vigentes hasta los años 2025, 2026 y 2027.

"Es urgente llegar a un entendimiento porque la situación económica nos plantea retos, y los trabajadores necesitan un alivio económico. Si tenemos la oportunidad de ponernos de acuerdo, este es el momento", afirmó.

Ramírez informó que está realizando reuniones con los gremios de Ilo, Cuajone y Toquepala para lograr un acuerdo. En caso de no alcanzarse en esta etapa, el asunto será tratado formalmente en Lima.

Todas las reuniones se están llevando a cabo en Ilo, aprovechando las modernas instalaciones de la empresa y su conectividad efectiva.

Ramírez también mencionó que se ha solicitado a los sindicatos una lista de prioridades, que incluye mejoras en salud, aspectos económicos y posibles adelantos. Estos puntos están siendo analizados actualmente.

"Les pedimos que nos hicieran llegar una lista de prioridades, donde algunos solicitaron mejoras en salud, aspectos económicos e incluso un adelanto. Esos son los puntos que estamos analizando", comentó.



| Manuel Ramírez Mimbela, director de Recursos Humanos de Southern Peru. |

La empresa minera y los sindicatos exploran acuerdos para enfrentar retos económicos y mejorar condiciones laborales.

Piden participación activa del alcalde de Ilo en reunión sobre PTAR OMO

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Ilo, Ruy Vásquez, espera que el alcalde de Ilo, Humberto Tapia, no se mantenga al margen y asista a la reunión programada para el miércoles 18 de septiembre en Moquegua, donde se abordará la problemática de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Omo.

El agricultor señaló que está en juego la salud y el agua que consume la población de Ilo, así como la que se utiliza en el valle ileño. "Es importante que el alcalde provincial tome la palabra y defienda los derechos y la salud del pueblo de Ilo", aseveró.

Vásquez también cuestionó al alcalde del distrito de Pacocha, Juan Ramírez, por no participar en las reuniones, limitándose solo a enviar a su representante.

"Desde que asumió el cargo de alcalde de Pacocha, solo lo he visto una vez en la Plataforma de Defensa Civil. Esperamos que se una a la lucha, porque debe defender los derechos del pueblo. Lo mismo sucede con la gobernadora regional, quien tampoco asiste a las reuniones de coordinación sobre el problema de la contaminación de la PTAR Omo", lamentó.

Es importante que el alcalde provincial tome la palabra y defienda los derechos y la salud del pueblo de Ilo, señala presidente de la Junta de Usuarios.



| PTAR Omo. |

Licitación para equipos del hospital de Ilo comienza en noviembre

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se está preparando la licitación para la adquisición de equipos médicos para el Hospital del Ministerio de Salud de Ilo. Actualmente, se están elaborando las bases del proceso y se espera que la licitación se publique en noviembre.

El Ing. Jaime Herrera Berolatti, gerente de la Sub Región Ilo, explicó que, al tratarse de una licitación pública, el proceso debe iniciarse en noviembre y los equipos deberán ser entregados entre diciembre y enero, al existir un plazo de 45 días para su suministro.

"Ya se han realizado los actos administrativos previos, pero la complejidad de los equipos biomédicos ha hecho que el proceso sea un poco complicado. Hemos recibido seis cotizaciones para el estudio de mercado, y ha sido un desafío debido a la especialización requerida. Sin embargo, creemos que podemos garantizar que el proceso no se detenga en la etapa de presentación de propuestas y que los equipos serán entregados a tiempo", comentó Herrera.

Añadió que se deben cumplir los plazos legales, y que una licitación pública generalmente toma unos 45 días hábiles. Por lo tanto, en noviembre se otorgará la buena pro y se procederá con la entrega de los equipos.

Además, Herrera destacó que se cuenta con el 100% del presupuesto, que asciende a aproximadamente 3.5 millones de soles, por lo que no debería haber retrasos adicionales en el proceso.

Al tratarse de una licitación pública, el proceso debe iniciarse en noviembre y los equipos deberán ser entregados entre diciembre y enero, al existir un plazo de 45 días para su suministro.



Padres y alumnos exigen al GORE Moquegua cumplir con la construcción de un nuevo colegio

Este pedido ha sido solicitado durante los últimos 20 años, pero ha sido sistemáticamente postergado por los gobiernos en turno, sin recibir una respuesta concreta hasta la fecha.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Padres de familia y alumnos de la I.E. Los Ángeles realizaron una movilización y plantón en el Gobierno Regional de Moquegua exigiendo la construcción de una nueva infraestructura, que aún no se concreta pese a los compromisos asumidos por la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez Ayala.

Según indican, tras realizar todas las gestiones, hubo una respuesta favorable al proyecto, pero hasta el momento no ha habido avances por parte del GORE Moquegua.

Durante la marcha, se podían leer los carteles que portaban los niños, con mensajes como: "Derecho a un colegio de calidad", "Señorita Gilia, cumpla con su promesa, colegio urgente", "Señorita gobernadora, queremos que construyan nuestra I.E. Los Ángeles, los alumnos merecemos una buena infraestructura", entre otros.



Una madre de familia precisó que los funcionarios del GORE están poniendo trabas y que hasta ahora no se ha construido un nuevo colegio, y que sus hijos merecen una infraestructura de calidad.

Por su parte, el presidente de la APAFA, Daniel Casanova, señaló que este pedido se ha venido haciendo durante 20 años y que han sido postergados por los gobiernos de turno, sin obtener una respuesta concreta hasta el momento.

Cámara de Comercio de Arequipa prevé más de 200 nuevas empresas proveedoras por proyectos mineros

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En los próximos tres años se iniciará la construcción de al menos cuatro nuevos proyectos en el sur: Corani, en Puno; Tía María y Zafranal, en Arequipa y Los Calatos, en Moquegua. Bajo este contexto, Julio Cáceres, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, estimo que provocará que se constituyan alrededor 200 nuevas empresas proveedoras para atender la nueva demanda de las futuras compañías mineras.

Cáceres indicó que la instalación del futuro Clúster Minero Sur – Andino ayudará a que se impulse un nuevo ecosistema de compañías de servicios. “Estamos trabajando en el registro de proveedores y en la capacitación”, detalló en diálogo con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).



| Julio Cáceres Arce. |

De otro lado, Cáceres indicó que dichos nuevos proyectos tendrán también un impacto en la infraestructura del sur. Al respecto, señaló que el actual concesionario del aeropuerto de Arequipa invertirá S/ 30 millones en mejoras. Añadió que el plan que se maneja desde el sector empresarial es que se acelere el aeropuerto de La Joya, como una terminal internacional.

También señalan que se impulsarán inversiones en infraestructura portuaria y aérea, así como el desarrollo de proyectos de energía.

En esa misma línea se refirió a futuras ampliaciones del Puerto de Matarani, que es crucial en el transporte de minerales en el sur.

Con el ingreso de nuevos proyectos en el sur, Cáceres destacó el desarrollo de nuevas fuentes de energía como el caso de la planta de Hidrógeno Verde, que se construirá en Arequipa. “Tenemos un polo energético en el sur que agrupa la parte eólica, el gas de Marcona a Arequipa, la energía solar también”, refirió.

Continúa el proceso de repoblamiento del camarón en el río Tambo

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este martes, se llevará a cabo una nueva fase del proceso de repoblamiento del camarón en el río Tambo, en respuesta a la emergencia por contaminación declarada por las autoridades. Esta acción forma parte del compromiso de las autoridades para mitigar los efectos nocivos que la contaminación ha tenido en la zona.

Percy Valdivia Sub Gerente de Gestión Agrícola, sostuvo que, en esta ocasión, las asociaciones de camaroneros de “El Carrizal” y “El Toro”, ubicadas en el sector de Valle Arriba, serán las encargadas de llevar a cabo el repoblamiento. La actividad se realizará en la margen derecha del puente El Toro, buscando revitalizar la población de camarones en esta área.

El objetivo principal de esta iniciativa es asegurar la preservación del recurso del camarón en la parte baja de la cuenca del Tambo.


| “El Carrizal” y “El Toro”, serán las encargadas de llevar a cabo el repoblamiento. |

El objetivo principal de esta iniciativa es asegurar la preservación del recurso del camarón en la parte baja de la cuenca del Tambo, donde operan seis asociaciones de camaroneros que enfrentan serias amenazas a su economía debido a los vertimientos de desechos de las mineras en la parte alta de la cuenca.


| En la zona operan seis asociaciones de camaroneros. |

El proceso de repoblamiento continuará el viernes en los anexos de Ayanquera y en el sector de Cocachacra, reafirmando el compromiso de las autoridades y de la comunidad para salvaguardar este recurso vital.



Copa Perú Etapa Departamental, cuadrangular final

RESULTADOS – FECHA 3

Nacional FBC 5-3 FBC Aurora
Racing Colca FC 1-1 Viargoca

POSICIONES

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1 Viargoca (Atico)	3	2	1	0	6	4	2	7
2 Nacional (Mollendo)	3	2	0	1	10	7	3	6
3 Aurora (Arequipa)	3	1	0	2	7	8	-1	3
4 Racing Colca (Chivay)	3	0	1	2	3	7	-4	1

Fecha 4 – miércoles 18 setiembre – 3:00 p.m.
Estadio Municipal de Atico: Viargoca vs. Nacional
Estadio Melgar de Arequipa: Aurora vs. Racing Colca


| FBC Nacional. |

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Todos los resultados de las eliminatorias sudamericanas en las fechas 7 y 8 rumbo a la copa mundial de la FIFA 2026. Bolivia fue el único seleccionado en ganar sus dos partidos. Debutaron tres entrenadores. Se jugó la doble fecha de eliminatorias sudamericanas con la despedida de algunos héroes de la Conmebol Copa América, la llegada de nuevos entrenadores y con Bolivia cortando una racha de más de 30 años.

FECHA 7

Bolivia 4-0 Venezuela
Argentina 3-0 Chile
Uruguay 0-0 Paraguay
Brasil 1-0 Ecuador
Perú 1-1 Colombia

FECHA 8

Colombi 2-1 Argentina
Venezuela 0-0 Uruguay
Paraguay 1-0 Brasil
Bolivia 2-1 Chile
Ecuador 1-0 Perú

TABLA DE POSICIONES

1. Argentina: 18 puntos (diferencia +8)
2. Colombia: 16 puntos (diferencia +4)
3. Uruguay: 15 puntos (diferencia +8)
4. Ecuador: 11 puntos (diferencia +2)
5. Brasil: 10 puntos (diferencia +1)
6. Venezuela: 10 puntos (diferencia -1)
7. Paraguay: 9 puntos (diferencia -1)
8. Bolivia: 9 puntos (diferencia -5)
9. Chile: 5 puntos (diferencia -8)
10. Perú: 3 puntos (diferencia -8)

PRÓXIMA FECHA FIFA

- Entre el 10 y el 15 de octubre se jugarán las fechas 9 y 10.
- Fecha 9: Perú vs. Uruguay – 10 octubre
- Fecha 10: Brasil vs. Perú – 15 octubre

Nacional goleó al Aurora en Mollendo y ascendió al segundo lugar

Equipo mollendino se afianza en el torneo Copa Peru. Nacional FBC juega este miércoles en Atico con Viargoca.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Nacional FBC de Islay se consolidó como uno de los protagonistas de la etapa Departamental de la Copa Perú al vencer por 5-3 a FBC Aurora en un emocionante encuentro celebrado este domingo 15 en el estadio Juan Carlos Oblitas de Mollendo. Con esta victoria, el equipo albirrojo alcanzó los 6 puntos en la tabla de posiciones, quedando detrás de Viargoca FC (Caravelí), que lidera con 7 unidades.

| Fotos: Mollendinos.com y Nacional FBC. |





Desde el inicio del partido, Nacional mostró su superioridad. A los 33 minutos, Luis Pastor abrió el marcador, seguido rápidamente por un gol de Brayan Castillo a los 35 , poniendo el encuentro 2-0. La escuadra mollendina no se detuvo ahí, y antes de que concluyera el primer tiempo, Harley Porras selló una contundente ventaja de 3-0.

En la segunda mitad, la dinámica del juego dio un giro inesperado. Brayan Castillo, buscando desviar un balón, anotó un autogol a los 53 , lo que permitió a Aurora acercarse en el marcador. Los atigrados, motivados por este gol, continuaron presionando y lograron empatar el encuentro con anotaciones de Gerardo Garate y Eder Fernández, poniendo el marcador 3-3.

Sin embargo, Nacional no se dejó intimidad y, a los 83 , Renato Abarca volvió a poner a su equipo en ventaja, anotando el cuarto gol de la tarde. En una jugada brillante, Abarca culminó el encuentro con un gol de sombrero, sellando el 5-3 y desatando la euforia entre los hinchas porteños.

Con esta victoria, Nacional FBC se posiciona firmemente en la lucha por clasificar a la siguiente fase del torneo, dejando claro que es un equipo a temer en el fútbol macho de la región.

Nacional FBC juega este miércoles en Atico con Viargoca

Intervención policial en Mollendo por tenencia ilegal de "cholloncos"



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un hecho singular tuvo lugar el fin de semana en Mollendo, cuando la policía nacional de la comisaría local llevó a cabo una intervención a personas que tenían en su posesión los denominados "cholloncos", aves de crianza con una larga tradición en la ciudad.

Durante la diligencia, un funcionario del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) fue convocado para aclarar la situación. El representante de SERFOR señaló que la posesión y tenencia de los "cholloncos" está prohibida por la Ley 30407, norma que se encuentra vigente desde 2015 en todo el territorio nacional.

El personal de SERFOR verificó la presencia de estas aves y contabilizó un total de 18 "cholloncos". El funcionario indicó que, a lo largo del procedimiento, se determinará el nivel de responsabilidad de las personas encontradas en posesión de las aves.

Las aves han sido puestas a disposición de SERFOR para llevar a cabo las acciones pertinentes, a solicitud de la policía nacional.

CHOLLONCO

El Chollonco es un ave que crece en los valles de Lima a Moquegua, aunque ahora crecen exclusivamente en los valles arequipeños. Es llamativa de plumaje vistoso en el dorso

> Según ley 30407 está prohibida su tenencia y/o posesión.

y en la cabeza de color plomizo, pecho y vientre de color amarillo, la rabadilla es de color semioscuro con rayado negro.

Tiene hábitat las lomas y quebradas de Mollendo, que

> **La práctica de crianza de estas aves canoras en Mollendo es ancestral, se inicia con el ingreso del siglo XX en esta ciudad porteña.**

constituyen un importante refugio, sobre todo en terrenos pedregosos. La práctica de crianza de estas aves canoras en Mollendo es ancestral, se inicia con el ingreso del siglo XX en esta ciudad porteña.

El "Chollonco" es familia de los fringílidos, su nombre científico es sicalis raimondi.

Pobladores de Alto la Punta exigen explicaciones por paralización de obra

Pobladores exigen respuestas por suspensión de obra, mientras alcalde se rehúsa a declarar públicamente.

PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL





Un grupo de pobladores de Alto la Punta realizó un plantón en el frontis de la Municipalidad de Punta de Bombón, buscando dialogar con el alcalde José Miguel Ramos Carrera sobre la paralización de una obra en su sector. Dirigentes ingresaron a la comuna para invitar al burgomaestre a explicar la situación públicamente.

A pesar de las insistencias, los vecinos señalaron que el alcalde se negó a salir, argumentando que entre los manifestantes hay quienes apoyan su revocatoria, lo que lo llevó a evitar exponerse.

VERSIÓN MUNICIPAL

En una reunión anterior, el regidor Blanco Choquehuanca y el ingeniero a cargo de la obra informaron que los trabajos fueron suspendidos por inconvenientes técnicos, que están siendo evaluados antes de retomar las labores.

Ramos Carrera, según los dirigentes, ofreció atenderlos dentro del municipio, pero sin diálogo público.

Cronología del tritón de América: Daniel Carpio Massioti (I)



ENRIQUE RIVERA SALAS
PERIODISTA COLEGIADO
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Para realizar esta información periodística, llevé a cabo un trabajo de varios meses de investigación, el cual hice con profundo interés, para que todos los mollendinos, y quienes no residen en nuestro querido Perú, puedan conocer esta historia y sirva de ejemplo a nuestras futuras generaciones.

Esta semblanza se la dedico a toda la juventud en general de nuestra querida ciudad, más conocida como "Puerto Bravo".

1912

Nace el 11 de marzo en Mollendo (aunque otros autores señalan que nació en Sicuani). Sin embargo, no existe documento oficial ni prueba alguna, pero "Carpayo" lo dijo mil veces: "Yo soy mollendino".

1925

A los 14 años ganó los "Juegos Continentales".

1926

Participó a los 18 años, compitiendo en los Juegos Olímpicos de Holanda.

1932

Representó al Perú en las Olimpiadas de Los Ángeles (EE. UU.).

1934

Obtuvo doble triunfo en el Sudamericano de Buenos Aires, en los estilos de 100 y 200 metros espalda.

1935

En Río de Janeiro logró batir el récord sudamericano en los 100 metros espalda.

1936

Fue el primer nadador sudamericano que cruzó el Canal de la Mancha en 1947, entre Francia e Inglaterra, uniendo el Atlántico y el Mar del Norte.

Asistió a las Olimpiadas de Berlín, junto al "Brujo" Edgard, pero no participó debido a irregularidades con la Selección Peruana de Fútbol, que integraban Lolo Fernández y Alejandro Villanueva ("Manguera"), ante una disposición de Hitler. El presidente peruano, Benavides, ordenó el retiro completo de la delegación peruana y su retorno al país.

1945

El 29 de enero cruzó a nado el Río de la Plata en tiempo récord de 22 horas y 55 minutos, desde Colonia (Uruguay) hasta Buenos Aires (Argentina). Esta hazaña la repitió en 1977 y 1982, a la edad de 45 años.

1947

Fue el primer nadador sudamericano que cruzó el Canal de la Mancha, entre Francia e Inglaterra, uniendo el Atlántico y el Mar del Norte.

1948

El 28 de julio consiguió cruzar el Estrecho de Gibraltar en 9 horas y 15 minutos (luego lo hizo en 1977, a los 67 años, y en 1987, a los 77 años). Cabe resaltar que el Estrecho está formado por el histórico Peñón de Gibraltar, sobre el Atlántico y las costas de España (entre olas y corrientes, 18 kilómetros de distancia).

1948

El gobierno peruano le otorgó la Orden del Sol en grado de Gran Maestro, distinción reservada para personajes ilustres.

1951

Unió Rosario de Santa Fe y Buenos Aires nadando por el Río Paraná.

1952

Recibe del gobierno, a través del Instituto Peruano del Deporte (IPD), los Laureles Deportivos del Perú, y su nombre fue perennizado y grabado en lo más alto del Estadio Nacional.

| Daniel Carpio Massioti, el tritón de América. |

1977

Cruza nuevamente el Estrecho de Gibraltar a los 67 años.

1986

Un calambre le impidió concretar su tercer intento de cruzar el Canal de la Mancha, entre Francia e Inglaterra.

1986

El 7 de marzo llegó al Terminal "Rodríguez Ballón" el tritón de América, acompañado por su entrenador René Alcántara, Doña María Isabel Bustamante, su dietista y su representante Hilda Missaglia. Edgard Pastor Paredes, coordinador provincial del IPD, invitó al legendario "Carpayo" y a su comitiva a Mollendo para rendirle homenaje en su pueblo natal.

En Mollendo, la Municipalidad Provincial de Islay, el IPD y el Club "Daniel Carpio" le rindieron un cálido homenaje con un programa especial en la Piscina Municipal, donde además hizo una demostración especial de su estilo propio llamado "la bicicleta". Cabe señalar que Daniel Carpio también realizó una demostración en la "Aguadita", acompañado por el ex subprefecto de la Provincia de Islay, Ruiz de Somocurcio.

El tritón de América se quedó perplejo cuando vio a los chicos del Barrio Islay lanzarse desde más de 40 metros de altura, desde la baranda más alta de la antigua "Aguadita", a la poza donde él hizo las demostraciones. "Carpayo" quedó admirado por las llamadas "clavadas" que hicieron los muchachos del barrio. Tuve el honor de estar presente acompañando a Daniel Carpio.

En la ciudad de Arequipa, el IPD le entregó el "Misti de Oro" y la Liga de Natación le rindió homenaje con un festival acuático en la Piscina "Pedro P. Díaz" de Tingo, donde Carpayo hizo una demostración de estilos a los jóvenes deportistas.

En la ciudad de Lima, el Instituto Peruano del Deporte, cuyo presidente era Yvan Dibos, lo distinguió en el Salón de las Américas del Estadio Nacional, entregándole una placa recordatoria. Daniel Carpio, luego de este reconocimiento, expresó: "Estoy agradecido a mi país por esta distinción".

El tritón de América, como también se le llamaba en todas sus visitas, recibió homenajes y declaró que uno de los objetivos de su viaje de Argentina a Perú era reunir la suma de diez mil dólares para cruzar nuevamente el Canal de la Mancha por tercera vez, y que esta travesía requería un millón de soles. Para ello, se estaba haciendo una gestión especial directamente con el presidente de la República, Dr. Alan García Pérez (en su primer gobierno), con la intención de que la travesía se realizara el 28 de julio como homenaje al aniversario patrio.

Es necesario señalar que el viaje de Argentina a Perú, y todas sus visitas, fue asociado por el Diario "La Crónica" de Lima.

También es necesario dar a conocer que desde el año 2004, cuando tenía 94 años, con asombrosa lucidez, luchó contra el mal que lo aquejaba, un dolor horrible en su pierna derecha; sufría de artrosis y siempre mantenía una terapia de relajación que lo ayudaba a disipar los momentos de dolor.

El viernes 18 de marzo del 2005, en el Puerto del Callao, la Municipalidad del Callao, a través de su alcalde Alex Kouri, le entregó la Medalla de la Ciudad en honor a la gran gloria peruana de la natación. En esta ocasión, Daniel Carpio retornó al país después de 30 años de residir en Buenos Aires, Argentina. Durante este homenaje del pueblo chalaco, manifestó: "Mi nombre es Daniel Carpio, mi otro nombre es 'Carpayo'". En ese día, que fue la última vez que llegó al Perú, también dijo: "Ya el cartel de mi vida está terminado", y luego, con gran emoción, a los 95 años, expresó: "Me faltan unos 20 años". Una risa tierna se apoderó de la reunión, que fue convocada por el Instituto Peruano del Deporte.

El autor de esta nota tuvo el honor de conocerlo y conversar con él en la "Aguadita". Él siempre decía: "Yo soy mollendino y siempre lo llevaré en mi corazón".

Esta vez no podemos demostrar la partida de nacimiento porque, según la historia de Mollendo, el 2 de abril de 1912 se produjo el mayor incendio en Mollendo (se incendiaron 7 manzanas de casas y edificios). El edificio del Concejo Provincial de Islay desapareció y los documentos de inestimable valor (Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Islay) se destruyeron.

Ahí nos quedamos.



1°JUZG. INV. PREP. - SEDE NUEVO PALACIO

EXPEDIENTE : 00673-2024-0-2801-JR-PE-03
JUEZ : ERLY ALEJO CRUZZ
ESPECIALISTA : VILLEGAS MAMANI XIOMARA KATHIA
MINISTERIO PUBLICO : ROBERTO MIGUEL GIRALDO CADILLO FISCAL DEL 3ER DESPACHO PENAL COORPORATIVO DE MOQUEGUA .
IMPUTADO : GUTIERREZ AYALA, GILIA NINFA
DELITO : FALSA DECLARACIÓN EN PROCESO ADMINISTRATIVO.
AGRAVIADO : ESTADO ATRAVES DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

AUTO DE ENJUICIAMIENTO

Resolución N°008

Moquegua, cinco de setiembre
Del dos mil veinticuatro. -

VISTO y OIDO: En audiencia pública, estando al requerimiento de acusación formulado por el representante del Ministerio Público, en contra de Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, lo debatido en audiencia y de conformidad con lo previsto en los artículos 351 y 352 del Código Procesal Penal; y,

CONSIDERANDO:

5. **Medidas de coerción procesal o real en contra de la acusada.**

Sobre la acusada no existe ninguno.

SEPTIMO: DISPONGO, conforme el artículo 28 del CPP, dado que la pena para el delito imputado el extremo mínimo no supera los seis años, el Órgano Jurisdiccional competente es el **Juzgado Penal Unipersonal**, a donde deberá remitirse la acusación, los medios probatorios admitidos y anexos. Asimismo, se anexen las declaraciones y pericias de los órganos de prueba admitidos, para que se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 383 del Código Procesal Penal.

OCTAVO: SE PRECISA que las partes y domicilios procesales, son:

a) **Ministerio Público** – representado por el **Tercer Despacho de la Fiscalia Provincial Penal Corporativa de Mariscal Nieto** con domicilio procesal en la casilla electronica N°35991.

| Auto de enjuiciamiento. |

Dictan auto de enjuiciamiento contra Gilia Gutiérrez por falsa declaración al JNE

Conforme al artículo 28 del Código Procesal Penal, dado que la pena mínima para el delito imputado no supera los seis años, el caso será remitido al Juzgado Penal Unipersonal para su juzgamiento.



JULIO FARFÁN VALVERDE
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Mariscal Nieto ha dictado el Auto de Enjuiciamiento contra la Gobernadora Regional Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, por el presunto delito de falsa declaración en procedimiento administrativo. La resolución fue emitida por el Juez Erly Alejo Cruz.

El 3 de septiembre de 2024, en una audiencia preliminar de Control de Acusación, el fiscal Roberto Giraldo Cadillo, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Moquegua, presentó los argumentos ante el juez, mientras que la acusada Gutierrez Ayala no asistió.

Su defensa, liderada por el abogado limeño Erwin Siccha Pérez –quien también representa al ex presidente Martín Vizcarra en el caso de las Lomas de Ilo–, solicitó el archivo del caso, argumentando que los hechos no estaban tipificados en el delito imputado.

Con una defensa extensa Siccha Pérez pretendió imponer sus argumentos, no obstante, el fiscal Giraldo Cadillo fue breve y preciso en su argumentación, logrando una resolución favorable en esta fase del proceso.

En la Resolución N° 08 del 5 de septiembre de 2024, el juez Erly Alejo Cruz determinó que la acusación cumplía con los requisitos del artículo 349 del Código Procesal Penal, identificando al acusado, describiendo los hechos, y ofreciendo los medios probatorios necesarios. La resolución también destacó que la acción penal no había prescrito y que existía suficiente sospecha sobre la responsabilidad de la acusada.

RESOLUCIÓN N° 08 DE AUTO ENJUICIAMIENTO

El Juez Erly Alejo Cruz del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria – Sede Nuevo Palacio Moquegua, mediante Resolución N° 008 con fecha 05 de setiembre de 2024 emitió el Auto de Enjuiciamiento, en el proceso penal por el presunto delito de Falsa Declaración en Proceso Administrativo que se sigue contra la Gobernadora Regional Gilia Ninfa Gutierrez Ayala en agravio del estado (Jurado Nacional de Elecciones).

En el primer y segundo considerando de dicha resolución indica textualmente:

PRIMERO: En el presente caso, el representante del Ministerio Público cumplió con señalar los presupuestos estipula en el artículo 349 del Código Procesal Penal, es decir, identificó al acusado, describió los hechos que se le atribuye, acompañó los elementos de convicción que fundamenta su acusación, tipificó correctamente la conducta en el delito imputado y precisó el grado de participación, acorde a su criterio y autonomía constitucional, también ofreció sus medios probatorios. Se cumplió con la imputación necesaria, garantizándose en todo momento el derecho a la defensa, igualmente se verifica que la acción penal no ha prescrito.

SEGUNDO: Luego de haber debatido los {ámbitos de la pretensión punitiva y resarcitoria, propuesta por el fiscal, se concluye que existe sospecha suficiente sobre la responsabilidad del acusado (F.J. 24, de la Sentencia Plenaria Casatoria N°1-2017/CIJ-433), esto es, mayor probabilidad de condena – juicio de probabilidad positivo, por lo que corresponde emitir el juicio de enjuiciamiento, y en la parte resolutiva indica lo siguiente:

SE RESUELVE:

PRIMERO: Fundado en parte la oposición planteada por la defensa formal de la acusada en consecuencia, no se admite la declaración testimonial de Patricia Rosa Maldonado Sotomayor, dejando a salvo, que lo pueda reintentar en otra etapa procesal.

SEGUNDO: Fundada la oposición planteada por el Ministerio Público, en consecuencia, no se admite la prueba documental, copia de la declaración testimonial de Claudia Verónica Arias Telles, postulado por la defensa formal de la acusada, dejando a salvo, que lo pueda reintentar en otra etapa procesal.

En la resolución indicada el Juez Erly Alejo Cruz declara saneado el proceso penal y valido la relación jurídica procesal entre las partes, asimismo declara haber mérito para pasar a la etapa de juzgamiento y **DICTA EL AUTO DE ENJUICIAMIENTO** en contra de la acusada Gilia Ninfa Gutierrez Ayala, se consigna también un resumen de los hechos materia de la acusación fiscal que el juez valoró para la resolución respectiva que textualmente indica lo siguiente:

RESUMEN DE LOS HECHOS MATERIA DE ACUSACIÓN

Se atribuye a la acusada Gilia Ninfa Gutierrez Ayala, en fecha 12 de junio del 2022, en el marco de las elecciones regionales y municipales 2022, a título de autor realizó dolosamente una falsa declaración en procedimiento administrativo, al haber declarado en su formato único de declaración jurada de hoja de vida de candidata, en el rubro VIII "Declaración Jurada de Ingreso de Bienes y Rentas", ITEM "Bienes Inmuebles del Declarante y Sociedad de Gananciales": "NO TENGO", cuando en realidad, la acusada tiene cinco (05) bienes inmuebles registrados a su nombre, siendo estos: **a)** predio rural valle Omate – Sector Challaguiayo – Coacho, con N° de Partida 05046630; **b)** predio rural ubicado: Rural, valle Omate – Sector Challaguayo – Coacho, con N° de Partida 05046633; **c)** predio rural ubicado: rural valle Omate – Sector Laje – El Olivar, con N° de Partida 05048057; **d)** predio rural ubicado: rural, valle Omate – Sector Lage – Santa Rosa. Con N° de Partida 05067101; y e) predio rural ubicado: rural, valle Omate – Sector Omate – La Cata, con N° de Partida 11012105, quebrantando así el principio de transparencia y veracidad de la información que debe contener dicha declaración, pese a que la misma firmó su declaración jurada de consentimiento de participación en las elecciones regionales y de la veracidad del contenido del formato único de declaración jurada de la hoja de vida.

PARTE RESOLUTIVA

Finalmente, en la parte Séptima de la Resolución indica lo siguiente:

DISPONGO, conforme el artículo 28 del CPP, dado que la pena para el delito imputado el extremo mínimo no supera los seis años, el Órgano Jurisdiccional competente es el **JUZGADO PENAL UNIPERSONAL**, a donde deberá remitirse la acusación, los medios probatorios admitidos y anexos. Asimismo, se anexen las declaraciones y pericias de los órganos de prueba admitidos, para que se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 383 del Código Procesal Penal.

Más de 10 mil estudiantes participan en concurso escolar Ecoinspírate de Electrosur

Estudiantes de Moquegua, Ilo y Tacna de los niveles de inicial, primaria y secundaria compiten en categorías de elaboración de disfraces con material reciclado, dibujo y pintura e historietas.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Superó las expectativas. Este año, la cuarta edición del concurso escolar ECOINSPÍRATE ha concitado el interés en 58 instituciones educativas de las ciudades de Moquegua, Ilo y Tacna quienes vienen trabajando en las tres temáticas propuesta por la empresa eléctrica como son ahorro de la energía, riesgo eléctrico y manejo de residuos sólidos.

El alcance logrado en esta edición supera los 10 mil estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria quienes participan en tres categorías, inicial en elaboración de disfraces con material reciclado, primaria en dibujo y pintura y secundaria en creación de historietas.



Las inscripciones cerraron con 26 instituciones educativas, 4,325 estudiantes y 191 docentes en Tacna. En Moquegua son 23 instituciones educativas, 5,537 alumnos y 211 docentes participantes. En la provincia de Ilo, se unieron a la iniciativa 15 instituciones educativas con 1,793 alumnos y 81 docentes. Con estas cifras, se espera un efecto multiplicador en 21 mil padres de familia.



| Concurso escolar Ecoinspírate de Electrosur. |

NIÑOS DE INICIAL INICIARON CON DESFILES

Los estudiantes de 4 y 5 años empezaron el concurso con las pasarelas de disfraces con material reciclado. A la fecha, participaron los iniciales "Sagrado Corazón de Jesús" y "Los niños de Jesús" en Moquegua. Mientras que en la provincia de Ilo participó el inicial "Semillas de Olivo" y en Tacna "Niños Héroes", "Orfeón", "Sagrada Familia" y "Nelly Rojas de Arenas" quienes ya cuentan con sus 5 representantes por colegio.

Según el cronograma establecido, los menores que clasificaron a la gran final, competirán por ocupar el primer lugar frente a otras instituciones educativas en sus respectivas ciudades. Los ganadores serán reconocidos en acto público y se llevarán grandes premios como bicicletas, tablet, juegos lúdicos, etc.



Anuncian Concurso Fotográfico "Conociendo mi Moquegua" para estudiantes de secundaria

| Julio Zevallos - Jefe de turismo de la MPMN. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) anunció el concurso de fotografía "Conociendo mi Moquegua", dirigido a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de las instituciones educativas de la provincia Mariscal Nieto. El Abog. Julio Zeballos, jefe de Turismo de la MPMN.

La competencia, impulsada por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y premiará las mejores imágenes de los atractivos turísticos de la región.

"El concurso consiste en capturar imágenes de los lugares turísticos de la provincia utilizando el propio celular de los participantes. Los interesados podrán inscribirse hasta el 25 de septiembre en la oficina de Turismo de la MPMN, en horario de oficina", detalló Zeballos.



Las fotografías presentadas serán evaluadas y los ganadores se darán a conocer el 26 de septiembre en una ceremonia especial que se llevará a cabo en la Plaza de Armas, como parte de las actividades por el Día Mundial del Turismo.

Entre los requisitos, la fotografía debe ser tomada con el celular del propio participante, y se permite el uso de filtros para mejorar la calidad de la imagen.

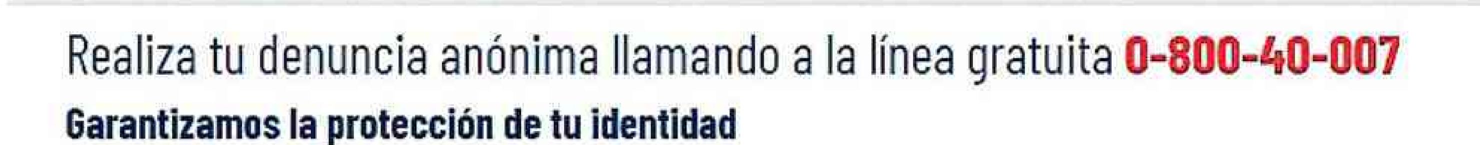
Zeballos también extendió la invitación a la capacitación programada para el 19 de septiembre a las 14:00 horas en la Municipalidad Distrital de Carumas. Esta sesión está dirigida a todas las empresas prestadoras de servicios turísticos, como hoteles y hospedajes, con el objetivo de fortalecer el turismo local.

Vladimir Roy Cerron Rojas

Estado: Requisitoriado
Sexo: Masculino
Lugar de RQ: JUNIN - HUANCAYO
Delito(s): COLUSIÓN

S/ 500 000

RENIEC@2023 PN



Ministerio del Interior eleva a S/ 500 000 recompensa por Vladimir Cerrón

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio del Interior (Mininter) aprobó aumentar a medio millón de soles el monto de la recompensa ofrecida a quienes brinden información que facilite la ubicación o captura de Vladimir Cerrón, y de otros cuatro prófugos de la justicia.

En el caso de Cerrón, ex gobernador de Junín y líder del partido Perú Libre, condenado a más de tres años de prisión por el delito de colusión, se ofrecía inicialmente un monto de 100 000 soles en octubre del 2023.

Esta cifra se duplicó en agosto a 200 000 soles, fijándose ahora en medio millón de soles, tras un nuevo incremento.

La orden de captura fue emitida por la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Junín en el marco del Caso 'Aeródromo Wanka'.

OTROS CASOS

La decisión fue adoptada por la Comisión Evaluadora de Recompensas contra la Criminalidad del Mininter, que evaluó la pertinencia de modificar las recompensas en estos cinco casos hasta llegar al monto máximo que se puede ofrecer.

Una recompensa similar se pagará a quienes delaten la ubicación del prófugo Erick Moreno Hernández, conocido como 'El Monstruo'; y del empresario Gonzalo Monteverde Bussalleu, implicado en el caso Odebrecht.

Respecto al caso de Moreno Hernández, él es buscado por los delitos de robo agravado, extorsión, microcomercialización o microproducción de drogas, mientras que a Monteverde Bussalleu se le imputó el delito de lavado de activos.

Las nuevas recompensas de 500 mil soles también son ofrecidas para los casos del mexicano Rodrigo Torres, por el delito de tráfico ilícito de drogas; y del presunto cabecilla de 'Los Pulpos de Cruz Blanca', Jhonsson Cruz Torres, por robo agravado.

Estos cinco nuevos incrementos fueron aprobados con el objetivo de intensificar la búsqueda de estos prófugos de la justicia, indicó el ministerio.

La orden de captura fue emitida por la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Junín en el marco del Caso 'Aeródromo Wanka'.

Mediante el Programa de Recompensas, se busca que la población colabore de manera directa con la Policía Nacional para dar con la ubicación de estos prófugos de la justicia, incluidos en la denominada lista de los más buscados.

Asimismo, el Mininter indica que si algún ciudadano colaborador tiene información sobre estas u otras personas incluidas en la lista del Programa de Recompensas, puede llamar al número telefónico 0800 40 007 de manera gratuita, con total seguridad y confidencialidad.

Incendios forestales en Perú dejan 15 fallecidos y 98 heridos en lo que va del año

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un total de 15 personas han fallecido y otras 98 han resultado heridas en lo que va del año a consecuencia de los incendios forestales que se han reportado en 22 regiones del Perú, reveló el coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), Martín del Castillo.

Al hacer un balance de las emergencias ambientales causadas por los siniestros, Del Castillo indicó que en lo que va del año se han registrado 233 incendios forestales. De este total, 32 siguen activos, 179 han sido extinguidos y 23 están controlados.

El funcionario agregó que la región más afectada por los incendios forestales activos es Amazonas con 9 siniestros, le siguen San Martín con seis y Áncash con cuatro.

En cuanto a los daños causados por los incendios forestales, el coordinador del COEN manifestó que 1,485 hectáreas de cultivos fueron arrasadas por los incendios forestales, mientras otras 1,264 hectáreas resultaron afectadas. Con respecto al ganado, se han perdido 334 ejemplares y otros 4,347 han resultados afectados.

Por último, indicó que en cuanto a la cobertura natural (árboles y pastos) el fuego ha arrasado con 2,257 hectáreas y ha afectado otras 2,148 hectáreas. Del Castillo advirtió que si bien se prevé la presencia de lluvias en algunas zonas de la selva, estás precipitaciones no serán suficientes para sofocar los incendios forestales.

"Este aviso del Senamhi concluye mañana y luego empieza otro periodo seco y eso va a favorecer la propagación de incendios forestales. De acuerdo al calendario de peligros, estamos en el periodo donde se presenta el mayor número de incendios forestales en el año. Este empieza a fines de agosto y concluye en octubre. Estamos en una época donde hay pocas lluvias, se incrementa la temperatura y hay vientos fuertes, condiciones que favorecen los siniestros", aseveró.

Los incendios forestales han arrasado con más de 2,257 hectáreas de cobertura natural y deja afectados a un número similar.

Por su parte, el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), Juan Carlos Urcariegui, ratificó el balance de daños reportados por el COEN y agregó que posiblemente otras entidades manejan cifras distintas pero lo que maneja el COEN-Indeci está registrada en el Sinpad (Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación).

Sostuvo que para la extinción de los incendios forestales han participado más de 4,500 personas, entre miembros del Ejército, personal de Defensa Civil, bomberos, policías, trabajadores del Serfor y pobladores capacitados.



| Foto referencial. |

POR: JOSÉ PÉREZ ORDOÑEZ PPGOL / DGTV PERÚ SMN

DEPORTES

Hijos del Altiplano rompen el invicto de San Antonio

San Antonio, confiado en su clasificación a la fase nacional, recibió al equipo de Altiplano con la expectativa de una victoria que le asegurara tranquilidad de cara a la última fecha. Sin embargo, los "Toños" vieron su racha de invictos interrumpida tras caer 1-3 ante un Altiplano que mostró gran ímpetu. Si este rendimiento hubiera aparecido antes, probablemente estarían más cómodos en la competencia departamental.



| El campeón ileño aprovechó las falencias del confiado San Antonio para romper su invicto y buscará definir su clasificación ante los bravos Pumas. |



| Esta derrota obliga a San Antonio a vencer al debilitado Ticsani si quiere coronarse como campeón departamental de 2024. |

Esta es la segunda victoria consecutiva bajo la dirección técnica de "Cuto" Vargas, quien ha reavivado las esperanzas de su equipo por conseguir un cupo en la fase nacional, tal como lo hizo en el pasado.
El marcador se abrió a los 14 minutos, cuando un centro de Hernán Gutiérrez provocó que el defensor Chávez introdujera el balón en su propio arco. El 0-2 llegó a los 69 minutos tras una brillante jugada de Diego Trillo, que culminó con un gol de gran factura. Aunque San Antonio descontó a los 74 minutos con un penal convertido por Erick "Chaveta" Chávez, la reacción no fue suficiente. Finalmente, el capitán José Jayo sentenció el 1-3 de penal, dedicando el gol a su hinchada y a su familia.

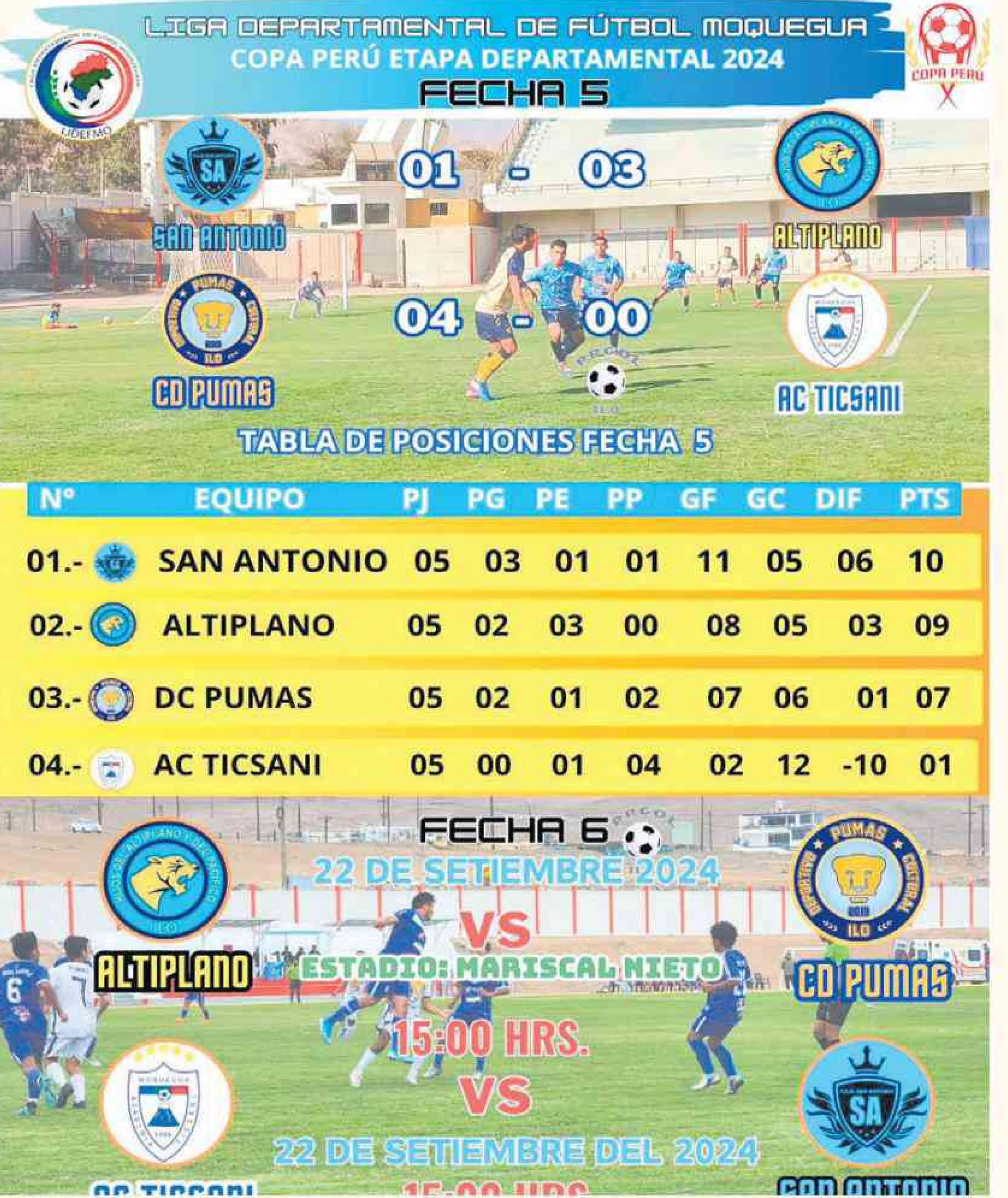
Los temibles Pumas aplastan a un debilitado Ticsani


| El equipo de Pacocha, sin grandes refuerzos, está cerca de alcanzar su objetivo en la Copa. |

El equipo dirigido por Marcos Sánchez no desaprovechó la ocasión ante un Ticsani que, visiblemente diezmado, llegó a Ilo únicamente para cumplir con el calendario. Ticsani, que solo ha logrado acumular un punto en lo que va del torneo, enfrentó a unos Pumas que mantienen vivas sus esperanzas de clasificar a la fase siguiente.
A pesar de su debilidad, la visita resistió con coraje hasta los 40 minutos, cuando Carlos "Kike" Valdivia abrió el marcador con el 1-0. Tres minutos después, Jhordan Pinto amplió la ventaja a 2-0. Ya en el segundo tiempo, Snaider Torres anotó el 3-0 a los 49 minutos, y finalmente, Stefano Sosa selló la goleada 4-0 a los 64 minutos.
Con esta victoria, los Pumas llegarán con todo al enfrentamiento contra Altiplano, donde se disputará el último cupo a la fase nacional. Será un duelo trascendental, pues ambos equipos llegan motivados y con ganas de asegurar su clasificación. Sin embargo, un empate beneficiaría a Altiplano.
Al término de la penúltima jornada, la tabla está ajustada, y San Antonio sigue siendo el principal candidato para coronarse campeón departamental por la calidad de su plantel. Del choque entre los equipos ileños saldrá el segundo clasificado, que deberá reforzarse pensando en la exigente fase nacional que se avecina.



| El elenco volcánico de la AC Ticsani apenas logró completar la fase departamental. |



Nº	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
01.-	SAN ANTONIO	05	03	01	01	11	05	06	10
02.-	ALTIPLANO	05	02	03	00	08	05	03	09
03.-	DC PUMAS	05	02	01	02	07	06	01	07
04.-	AC TICSANI	05	00	01	04	02	12	-10	01

| ESi no fuera por la debilidad de Ticsani, el liderazgo de San Antonio estaría en serio riesgo debido a la apretada tabla de posiciones. |

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp
956-424-000
974-466-951



SE REQUIERE PERSONAL OBRERO Y CONDUCTORES A2B PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS TRAMO ILO-TACNA, INTERESADOS COMUNICARSE PARA MAS INFORMACIÓN AL NÚMERO CELULAR 972789609.
07D/04-11/SET



TACNA. OCASIÓN VENDO DEPARTAMENTO CERCADO DE TACNA, 4TO.PISO, CON AIRES Y COCHERA CELULAR: 933-776-417.
07D/06-13/SET

N° 0685

G	E	Ú	É	M	L	L	K	Ñ	E	F	I	M	X	É	A	V	F	Ú	M	T	C	H	Í	H	T	Ó	G	M	L
V	A	X	F	Ó	Ñ	D	R	Á	Q	B	D	Z	W	R	X	Z	N	Í	X	A	V	H	Ó	I	U	I	G	Ñ	A
E	C	L	O	U	W	Ü	L	A	Q	T	Í	W	R	P	C	B	Á	X	C	J	C	Q	P	Ü	U	W	A	Ñ	G
P	Ó	S	L	E	L	L	É	Á	N	D	I	E	Z	S	Ó	Y	Ñ	A	U	P	H	Ü	Z	D	B	U	R	K	A
K	N	T	Ñ	I	Ü	D	B	Ó	É	A	I	S	Q	C	P	C	P	F	H	V	A	L	Ó	L	L	A	M	A	R
G	D	Ú	T	Q	N	É	É	Y	J	S	D	Ú	D	A	P	L	Ú	A	B	E	L	X	J	É	D	X	L	J	T
Á	O	Ó	J	X	L	E	L	M	A	D	I	E	Z	Ú	A	V	A	Y	P	H	C	T	F	B	Ñ	Y	C	Á	O
G	R	D	Ü	Z	N	V	T	L	L	T	Á	L	L	C	E	R	P	T	B	Ú	Ó	Ü	Q	A	D	P	Á	L	D
U	A	T	S	O	Q	I	E	A	Q	T	G	Ñ	S	A	R	P	U	M	A	Ó	N	N	U	G	Ü	A	Ñ	N	E
I	N	R	Z	Z	É	D	M	W	D	Ñ	U	O	Ü	E	S	U	Á	Í	V	A	P	Í	R	R	Z	V	Ñ	Ñ	L
L	D	Í	C	F	O	S	V	Á	Ú	E	I	A	I	C	H	I	C	D	K	W	E	T	R	E	É	A	W	C	A
A	I	S	Y	P	V	E	P	N	T	Ñ	L	S	V	Z	Á	Ó	E	Ó	Z	W	R	K	B	D	Z	D	O	U	S
R	N	M	A	D	U	B	Ñ	R	O	D	A	A	D	B	J	Q	B	R	O	T	E	Ó	S	E	F	E	T	Q	I
E	O	S	Q	C	Q	Í	F	N	P	L	P	F	S	N	Í	J	M	Z	R	Z	G	S	É	L	Ó	L	F	M	E
A	C	B	É	R	Y	P	C	V	E	F	E	Y	S	I	K	B	A	E	R	A	R	J	C	A	C	A	H	B	R
L	K	B	C	G	V	G	X	D	X	F	S	S	X	H	E	T	E	I	O	Ñ	I	O	F	S	S	S	Ú	W	R
N	Í	G	Y	C	M	C	Y	S	H	F	C	T	Á	N	X	R	R	Y	A	Ü	N	S	W	I	G	I	Z	U	A
Ü	I	Q	M	Í	T	E	R	F	A	C	A	A	O	P	G	U	R	V	N	S	O	O	Y	E	X	E	Á	D	Y
D	W	Q	C	R	R	Í	K	Ñ	V	U	D	R	V	A	A	L	W	A	D	G	Y	A	L	R	F	R	M	K	T
Z	U	L	H	R	Ú	Y	U	E	E	K	O	U	I	É	Ü	X	Y	É	I	O	Ñ	N	Ó	R	Z	R	Í	O	O
T	Z	Ü	E	D	J	C	Ü	Á	F	W	R	C	Í	L	Ó	G	D	U	N	S	Z	D	S	A	W	A	R	H	R
P	U	J	Y	É	I	T	R	U	C	H	A	A	N	D	I	N	A	V	O	É	C	I	F	Ú	C	W	V	Ñ	K
P	E	Y	K	V	Í	B	O	R	A	D	E	L	A	S	I	E	R	R	A	Ñ	U	N	Í	A	L	L	Y	S	V
P	A	L	O	M	A	D	E	L	A	S	I	E	R	R	A	J	C	Y	A	Ú	Y	O	V	W	O	T	F	A	K

ANIMALES QUE HABITAN EN LA SIERRA PERUANA:

- ☐ Vicuña
- ☐ Llama
- ☐ Alpaca
- ☐ Cuy
- ☐ Zorro andino
- ☐ Puma
- ☐ Oso andino
- ☐ Taruca
- ☐ Cóndor andino
- ☐ Águila real
- ☐ Pava de la sierra
- ☐ Gallineta de la sierra
- ☐ Paloma de la sierra
- ☐ Halcón peregrino
- ☐ Águila pescadora
- ☐ Víbora de la sierra
- ☐ Lagarto de la sierra
- ☐ Rana de la sierra
- ☐ Sapo de la sierra
- ☐ Trucha andina
- ☐ Pejerrey de la sierra
- ☐ Bagre de la sierra

DePeru.com

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

	4	2	6	7		8		
	6			1			9	
	5	8		4		7		1
			7	9				4
5	1		3			9	7	
		3			4			
		5	1					9
				8		6		
			4	5	2			

N° 0384

1	6	9	4	3	2	8	7	5
8	3	2	5	9	7	4	1	6
7	5	4	1	8	6	2	9	3
4	7	3	9	5	1	6	2	8
6	2	1	8	7	3	9	5	4
9	8	5	6	2	4	7	3	1
5	1	7	2	6	8	3	4	9
2	9	8	3	4	5	1	6	7
3	4	6	7	1	9	5	8	2

N° 0383

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0684

Z	J	P	Ü	N	D	L	Ú	D	C	C	J	O	Q	V	E	L	O	Z	J
H	O	J	E	N	É	R	G	I	C	O	R	S	E	S	H	Y	W	E	A
E	I	P	D	C	T	O	A	Í	F	E	A	A	C	T	I	V	O	A	V
T	V	S	K	Z	Y	A	Ú	M	G	C	R	E	S	U	E	L	T	O	N
I	L	Z	B	R	N	Á	T	I	W	T	O	Á	G	D	É	Ó	L	T	T
D	N	G	D	Ú	K	M	L	N	C	Ü	B	S	H	I	K	F	D	Á	A
B	M	Ü	Í	I	E	X	P	E	D	I	T	O	O	N	Z	D	Ü	Á	E
F	Y	N	A	R	L	X	U	O	X	L	Ú	Í	N	Á	Ü	Y	H	M	O
É	B	B	Y	A	Ñ	I	É	Ü	J	U	Ü	Ñ	A	M	Á	X	D	Á	X
R	A	U	D	O	T	F	G	E	J	Ú	Ñ	M	L	I	V	I	A	N	O
Ó	L	I	S	T	O	J	B	E	G	M	Z	O	É	C	Z	V	N	L	M
Ñ	N	I	B	P	S	P	O	U	N	F	G	O	B	O	X	C	I	A	I
O	V	Q	L	Ú	T	D	E	T	V	T	T	B	É	F	Z	T	U	V	É
T	L	K	L	L	I	B	H	G	Z	N	E	Ñ	J	G	U	B	O	J	O
Ü	G	A	E	P	Ü	Ú	Ó	V	O	D	Ü	Ú	V	S	Á	Y	U	Y	W
Ó	X	Y	Á	W	H	G	E	R	Ü	F	L	R	H	É	X	W	I	W	Ó
Á	U	R	N	M	Y	O	P	X	J	M	M	D	Ú	J	N	Q	S	O	P

Promoción 99 alista actividades del 68° aniversario de la I.E. Santa Fortunata

La Promoción Bodas de Plata se ha organizado y participará en las actividades programadas por el aniversario de su colegio.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Al conmemorar su 68° aniversario, la I.E. Santa Fortunata de Moquegua, representantes de las exalumnas de la promoción 1999 Bodas de Plata, informaron sobre las actividades programadas para resaltar esta fecha.

Entre lo más destacado, se llevará a cabo la presentación de candidatas a Mini y Flor Fortunatina el 19 de septiembre a las 10:00 a.m. El 1 de octubre, se realizará una romería a las 07:00 a.m. al cementerio Águeda Vizcarra de Angulo.

El viernes 4 de octubre, a las 4:30 p.m., en el coliseo Mariano Lino Urquieta, elección y coronación de Mini y Flor Fortunatina. El 10 de octubre, a las 4:00 p.m., habrá un pasacalle fortunatino, con lugar de concentración en el estadio 25 de Noviembre, desde donde iniciará el recorrido hasta el Parque del Maestro.

La misa, actuación central, agasajo a exalumnas con develación de placa y almuerzo de confraternidad se celebrará el 11 de octubre a las 9:00 a.m. en el patio de honor de la institución educativa.

El izamiento y desfile escolar tendrán lugar el 13 de octubre a las 08:00 a.m. en la Plaza de Armas de Moquegua. El refrigerio escolar se realizará el 14 de octubre a las 10:00 a.m. en el mismo colegio. Además, se elaborarán alfombras y un altar a la Virgen Santa Fortunata el 14 de octubre en el Parque Simón Bolívar.

Actividades por el 59° aniversario de la I.E. Mercedes Cabello

El día central de las celebraciones será el 24 de septiembre.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La I.E. Mercedes Cabello de Carbonera se prepara para celebrar su 59° aniversario al servicio de la educación en la provincia de Ilo. El director del plantel, Prof. Juan Enríquez Cartagena, informó que se ha preparado una serie de actividades para conmemorar esta importante fecha, entre ellas la elección de la pareja "Mercedina" y la realización de las olimpiadas mercedinas.

Para el 18 de septiembre, se ha programado una caminata de motivación con la participación de todos los estudiantes. El 20 de septiembre se llevará a cabo un homenaje a la Virgen de las Mercedes, seguido por la serenata, que será una actividad interna para los alumnos.

El domingo 22 de septiembre, la institución participará en el izamiento y desfile en la Plaza de Armas de Ilo. El lunes 23, los profesores presentarán números artísticos para los estudiantes con motivo del Día de la Juventud.

El día central de las celebraciones será el 24 de septiembre. Se realizará una misa de aniversario en la parroquia Cristo Rey, un desfile central con las 38 secciones del colegio en el frontis de la institución, y un acto conmemorativo.

Enríquez también anunció que el 26 de octubre se llevará a cabo el Festival de Danzas Mercedino, y el 29 de octubre tendrá lugar el gran pasacalle.





Recomiendan a la población protegerse de la radiación ultravioleta solar

Se recomienda evitar la exposición durante los horarios más críticos, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ing. Elmer Ticona Páucar, integrante del equipo técnico de salud ambiental de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), informó que la radiación en estos meses se incrementa, alcanzando niveles extremos en noviembre y diciembre, lo que puede impactar negativamente en la salud de la población.

"Podría incrementarse los casos de cáncer de piel, cataratas, debilitamiento del sistema inmunológico y otras enfermedades asociadas a los altos niveles de radiación ultravioleta", expresó.

Frente a esta situación, se han establecido medidas preventivas como el uso de prendas de manga larga, sombreros de ala ancha, protectores solares con filtros UVA y resistencia al agua, y lentes oscuros con protección ultravioleta.

Además, se recomienda evitar la exposición durante los horarios más críticos, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. Sin embargo, en Moquegua, el horario crítico es a partir de las 9:00 a.m., según la ordenanza regional de Moquegua.



| Elmer Ticona Páucar, equipo técnico Salud Ambiental DIRESA. |